

XV SEMINARIO del Capítulo Jurídico de AEDOS:
ESTATUTO JURÍDICO DEL EMBRIÓN, 16 de Diciembre de 2006

13 DE DICIEMBRE DE 2006 - 10:47 –
ACTIVIDADES Y CONVOCATORIAS

En el abanico de contenidos del Bioderecho –la rama jurídica puesta al servicio de la vida humana- destaca, por su hondo calado, la irrenunciable tutela a la vida misma desde el momento de la concepción. Tal tutela será el objeto del XV Seminario del Capítulo Jurídico de AEDOS, articulado en dos Mesas Redondas, precedidas de sendas ponencias, sobre el marco jurídico y las bases científicas del estatuto del embrión humano. La inminencia de una ley de investigación biomédica resalta la actualidad de este tipo de debates, frecuentemente apegados a planteamientos utilitaristas que utilizan la bioética como mera coartada o aval de presuntas posibilidades científicas y de sus correspondientes intereses económicos.

El tema de estudio elegido –señalaba Benedicto XVI a los participantes en el Congreso organizado por la Academia Pontificia para la Vida el 27 de Febrero de 2006- es una cuestión sumamente importante hoy, tanto por sus evidentes repercusiones sobre la reflexión filosófico-antropológica y ética como sus perspectivas de aplicación en el ámbito de las ciencias biomédicas y jurídicas. (...) El Magisterio de la Iglesia ha proclamado constantemente el carácter sagrado e inviolable de toda vida humana, desde su concepción hasta su fin natural. Este juicio moral vale ya al comienzo de la vida de un embrión, incluso antes de que se haya implantado en el seno materno, que lo custodiará y nutrirá durante nueve meses hasta el momento del nacimiento.

El Capítulo Jurídico de AEDOS (Asociación para el Estudio de la Doctrina Social de la Iglesia) pretende aglutinar a personas relacionadas con el mundo del Derecho que ven en la Doctrina Social de la Iglesia un marco de referencia válido para profundizar en los temas jurídicos, que siempre presentan tantos componentes morales, propiciando en ese escenario un fructífero diálogo entre profesionales del mismo. El impulso del estudio de la Doctrina Social de la Iglesia, la difusión de su contenido y la promoción de su aplicación –fines generales de AEDOS- son también los objetivos que, al servicio de la justicia, se propone su Capítulo Jurídico.

PROGRAMA

10:15 h PRESENTACIÓN

D. Fernando Fernández Rodríguez
Presidente de AEDOS

10:30 h PONENCIA INTRODUCTORIA

· EL COMIENZO DE LA VIDA HUMANA:
· BASES CIENTÍFICAS

D. Justo Aznar Lucea
Director de Investigación. Instituto de Ciencias de la Vida
Universidad Católica de Valencia

· MARCO JURÍDICO

D. Andrés Ollero Tassara
Catedrático de Filosofía del Derecho
Universidad Rey Juan Carlos

Presidente del Capítulo Jurídico de AEDOS

11:30 h. I MESA REDONDA

¿SERES HUMANOS QUE NO SON PERSONAS?

D. Carlos Pérez del Valle
Profesor Titular de Derecho Penal. Magistrado
Profesor de la Escuela Judicial

D. Álvaro Redondo Hermida
Fiscal del Tribunal Supremo

D^a. Natalia Ochoa Ruiz
Profesora de Derecho Internacional
Universidad de Zaragoza

Moderador:

D. Antonio del Moral García
Fiscal del Tribunal Supremo
Secretario del Capítulo Jurídico de AEDOS

12:30 h. Café

13:00 h. COLOQUIO

14:30 h. Almuerzo

17:00 h II MESA REDONDA

BIENES JURÍDICOS E INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

D. Eduardo Torres-Dulce Lifante
Fiscal de Sala del Tribunal Supremo. Fiscalía del Tribunal
Constitucional

D. José Miguel Serrano Ruiz-Calderón
Profesor Titular de Filosofía del Derecho
Universidad Complutense de Madrid

D. José María Rodríguez Vallejo
Director del Master en Alta Dirección y Gestión de Servicios Sanitarios
Agencia Laín Entralgo
Comunidad de Madrid

D. César Nombela Cano
Catedrático de Microbiología
Universidad Complutense de Madrid

Moderador:
D. José Gabaldón López
Magistrado.
Vicepresidente Emérito del Tribunal Constitucional

18:30 h. COLOQUIO

19:30 h. CONCLUSIONES Y CLAUSURA

D. Andrés Ollero Tassara
D. Fernando Fernández Rodríguez

El Seminario se celebra el sábado, 16 de Diciembre, en la Sala de Juntas de la Facultad de Económicas – Universidad CEU San Pablo, (c/ Julián Romea, 23 - 28003 Madrid, teléfono 91 456 63 00), en colaboración con el Instituto de Humanidades Ángel Ayala, Fundación Universitaria CEU San Pablo, la Cátedra de Ciencias Sociales, Morales y Políticas de la Universidad Católica San Antonio de Murcia y la Asociación de La Rábida

Precio de inscripción: 50,- € (35,- €, derechos de inscripción y 15,- € comidas). Está prevista la concesión de becas a socios de AEDOS y de LA RABIDA y a estudiantes y doctorandos de USPC, UCAM y otras Universidades.

Inscripciones: Llamar o comunicar por fax a la Secretaría de AEDOS: Senda del Infante, 22 (Complejo Parroquial Edith Steín) 28035 MADRID. Tel./fax: 91 376 48 54 – e-mail: informacion@aedos-dsi.com - web: www.aedos-dsi.com

ÉTICA DE LAS PROFESIONES JURÍDICAS

Estudios sobre Deontología

Un extraordinario elenco de más de 50 autores colaboran en la redacción de este corpus deontológico, compuesto de 2 volúmenes y con más de 1300 páginas, presentado por José Luis Mendoza Pérez y Fernando Fernández Rodríguez.

En el primer volumen se incluyen los estudios de Francisco José Hernando de Santiago, Luis Martí Mingarro, Rafael Gómez Pérez, Andrés Ollero, Ángela Aparisi Miralles, José López Guzmán, Juan Francisco Delgado de Miguel, José Antonio Doral García, José María de Palacio del Valle-Lersundi, Eduardo Torres-Dulce Lifante, Miguel Ángel Torres-Dulce Lifante, Javier Barraca Maizal, Eudaldo Forment, Armando Segura Naya, José Manuel Martínez-Pereda Rodríguez, Carlos Lesmes Serrano, Rafael Martínez Díe, Jaime Moreno Verdejo, Emilio Fernández –Piñeyro y Hernández, Francisco Cañal García, Ramón Santillán Fraile, Irene María Briones Martínez, José Luis Sánchez Feliz, Antonio del Moral García, Raúl Armando Sandoval López, Francisco Soto Nieto, Carlos Pérez del Valle y Manuel Marchena Gómez.

En el segundo volumen se incluyen los estudios de Jaime Rodríguez-Arana Muñoz, Luis Sánchez Socías, César Albiñana García-Quintana, Antonio Troncoso de Castro, Víctor-Manuel Garrido de Palma, Jesús López Medel, José Gabaldón López, Luis Martínez-Calcerrada Gómez, Antonio del Moral Martín, Luis Beneytez Merino, Rafael Rojo Urrutia, Pedro José Hernández Gallego, Dionisio Escudero Hogan, M^a. Leonor Suárez Llanos, Julián Carlos Ríos Martín, Ignacio Serrano Butragueño, Javier Cremades García, Luis Rodríguez Ramos, Jesús Cadenas Coronado, María Fuencisla Martínez Mínguez, Mario Pérez Luque y Miguel Ángel Torres-Dulce Lifante.